

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Radio y Televisión, primero semestral del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura (30 de octubre de 2024-28 de febrero de 2025)

## Anexo V

**Viernes 11 de abril**

# **Primer Informe Semestral de Actividades**

## **Comisión de Radio y Televisión**

### **Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura**

***30 de octubre de 2024 – 28 de febrero de  
2025***

## **CONTENIDO**

- ❖ **FUNDAMENTO LEGAL**
- ❖ **INTRODUCCIÓN**
- ❖ **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**
- ❖ **TRABAJO LEGISLATIVO**
- ❖ **INICIATIVAS**
- ❖ **REUNIONES DE LA COMISIÓN**
- ❖ **RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS.**
- ❖ **MICROSITIO**
- ❖ **MENSAJE FINAL**

### ***FUNDAMENTO LEGAL***

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen al cumplimiento de las atribuciones constitucionales de la Cámara.

De acuerdo con la fracción XXXVII de dicho artículo, la Comisión de Radio y Televisión es una Comisión Ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura, con base en lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; asimismo, y de conformidad con los artículos 157, 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informan las siguientes actividades realizadas durante el periodo que comprende del **30 de octubre de 2024 al 28 febrero de 2025**.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe, da cuenta del trabajo legislativo de las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Radio y Televisión en la LXVI Legislatura. En nuestro país, la televisión fue el medio de comunicación más relevante durante 2024, el 74% de la población utilizó televisión abierta, y los usuarios dedicaron, en promedio, 2.3 horas diarias a este medio. Por otro lado, la audiencia de la radio ha experimentado una disminución a lo largo de los años, en 2024, el porcentaje de personas que escucharon radio alcanzó el 33%, dedicando un promedio de 2.9 horas diarias a este medio. Debido al contexto nacional e internacional, hoy en día, la radio y la televisión se encuentran en estrecha relación con las nuevas tecnologías, como el internet, con servicios de transmisión en vivo o grabada (streaming), así como podcast, que actualmente es una forma nueva de escuchar la radio.

Estas nuevas condiciones representan un reto para la labor legislativa, por lo que desde la Comisión se busca impulsar mecanismos para adecuar el marco normativo en beneficio de los usuarios de la radio y televisión, así como del sector de la radiodifusión y de telecomunicaciones, favoreciendo que las estrategias de competitividad están encaminadas a la oferta de servicios de calidad. Para cumplir con este objetivo, es necesario promover el correcto desarrollo de políticas públicas.

El presente informe tiene como objetivo, dar a conocer lo que se ha realizado a lo largo de este semestre, dar cuenta del trabajo realizado durante el período correspondiente, centrado en los avances legislativos en la regulación de la radiodifusión y la televisión, las iniciativas presentadas y el análisis de los retos que enfrenta el sector en el contexto de la convergencia de la tecnología y la digitalización de los servicios. Asimismo, la Comisión, en sus funciones tiene la responsabilidad de proponer, modificar y actualizar la legislación en materia de radiodifusión y telecomunicaciones, en alineación con los principios establecidos por la Constitución y los compromisos internacionales adoptados por México.

La Comisión de Radio y Televisión, tiene un papel esencial en la creación de políticas públicas que aseguren un equilibrio entre lo que buscan los medios de comunicación, la protección de los derechos de las audiencias y la promoción de contenidos que reflejen la pluralidad y riqueza cultural que existe dentro de nuestro territorio. En este sentido, el trabajo legislativo en este ámbito se convierte en una herramienta crucial para el fortalecimiento de la democracia y la protección de los derechos humanos de las y los mexicanos.

El respeto y protección de los derechos, principalmente a la libre expresión son de suma importancia, reconociendo que es fundamental salvaguardar y garantizar su ejercicio. La función del trabajo legislativo en este campo, por tanto, no sólo es reactiva, sino proactiva en la creación de medidas que favorezcan una buena comunicación, al tiempo que promuevan la competencia y la calidad en la provisión de los servicios de radiodifusión.

## **1. INTEGRACIÓN**

La Comisión de Radio y Televisión, se integra, de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica la modificación e integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado en la gaceta parlamentaria del 22 de octubre del 2024 y el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica el complemento de la integración nominal de las comisiones ordinarias de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presenta la integración de la comisión.

### **1.1 Integración de la Comisión de Radio y Televisión**











Al 28 de febrero de 2025, la Comisión de Radio y Televisión se encuentra integrada por Diputadas y Diputados de los Grupos Parlamentarios, como se señala a continuación:

<b>Grupo Parlamentario</b>	<b>Integrantes</b>
Movimiento de Regeneración Nacional	8
Partido Acción Nacional	5
Partido Verde Ecologista de México	1
Partido del Trabajo	2
Partido Revolucionario Institucional	1
Movimiento Ciudadano	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

### **Integrantes**

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio D, 3er. Piso, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, CDMX, Tel. 55 5036 0000

Presidente	Dip. Monraz Ibarra Miguel Ángel		
Secretario	Dip. Ebrard Lestrade Sebastián		
Secretaria	Dip. Burgos Hernán dez Anais Miriam		
Secretaria	Dip. Calcaneo Constanti no Karen Yaiti		
Secretaria	Dip. Garfias Alcántara Claudia Leticia		



Secretario	Dip. Cabada Alvidrez Héctor Armando		
Secretaria	Dip. Ferrález Centeno Ana Miriam		
Secretario	Dip. Baldenebr o Arredondo Manuel de Jesús		
Secretaria	Dip. Chedraui Peralta Alejandra		
Secretaria	Dip. Gamboa Torales María Josefina		

Secretaria Dip.  
Ferreyro  
Rosado  
Abril



Secretario Dip.  
Martínez  
Terrazas  
Víctor  
Adrián



Secretario Dip. Chimal  
García  
Fidel Daniel



Secretario Dip. Durán  
Reveles  
José Luis



Secretario Dip.  
González  
Naveda  
Adrián



<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Edificio D, 3er. Piso, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, CDMX, Tel. 55 5036 0000

Secretario Dip.  
Moreno  
Hernández Brígido  
Ramiro



Secretario Dip.  
Moreira  
Valdez  
Rubén  
Ignacio



Secretaria Dip. Ruiz  
Massieu  
Salinas  
Claudia



## 1.2 Cambios en la integración

Durante el periodo que se reporta, se presentaron 3 bajas que fueron de los Diputados Sergio Mayer Breton, Claudia Selene Ávila Flores y Herminia López Santiago del Grupo Parlamentario de MORENA e ingresaron 3 Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA que son Sebastián Ebrard Lestrade, Claudia Leticia Garfias Alcántara y Karla Yaití Calcáneo Constantino.

### Ingresos

Secretario	Dip. Ebrard Lestrade Sebastián		
Secretaria	Dip. Claudia Leticia Garfias Alcántara		
Secretaria	Dip. Karla Yaití Calcáneo, Constantino		

## **2 TRABAJO LEGISLATIVO**

### **2.1. Expedientes Turnados**

Al cierre del presente informe, a la Comisión de Radio y Televisión se le han turnado 2 expedientes, que corresponden a iniciativas de reforma.

<b>Tipo de Documento</b>	<b>Expedientes</b>	<b>%</b>
Iniciativa	2	<b>100.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>100.0%</b>

### **Legislación afectada por iniciativas presentadas**

Ambas propuestas de reforma son para modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por la razón de ser la ley marco del sector de telecomunicaciones.

### **Número de expedientes, según las leyes que se propone reformar.**

<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>EXPEDIENTES</b>
Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	2

## **2.2 Relación de expedientes recibidos**

Por lo que corresponde a la LXVI Legislatura a la Comisión de Radio y Televisión le han sido turnados las siguientes iniciativas durante el periodo que comprende del 30 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

1. Con fecha 12 de febrero de 2025 se recibió oficio de la Mesa Directiva, identificado con el número D.G.P.L. 66-II-7-0229 por el que se hace del conocimiento de la Presidencia de la Comisión que fue turnada para dictamen la siguiente iniciativa:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 308 y 309 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de distribución de contenido de maltrato animal, presentada por la Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y suscrita por la Dip. Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. **(Exp. 1090)**.

2. Con fecha 18 de febrero de 2025 se recibió oficio de la Mesa Directiva, identificado con el número D.G.P.L. 66-II-2-256 por el que se hace del conocimiento de la Presidencia de la Comisión que fue turnada para dictamen la siguiente iniciativa:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 226 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la Dip. María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena. **(Exp. 1176)**.

A continuación, se presenta la relación de expedientes y su estatus:

**INICIATIVAS**

<b>Asunto</b>	<b>Proponente</b>	<b>Fecha de turno y estatus</b>	<b>Resumen</b>
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 308 y 309 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de distribución de contenido de maltrato animal.	Suscrita por la Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI)	13 de febrero de 2025  Iniciativa en análisis por la Comisión.	Propone adicionar un inciso d) al artículo 308 por el que se sancionará con una multa por el equivalente del 3% hasta el 7% de los ingresos del concesionario autorizado o programador, por permitir la transmisión o distribución de contenido audiovisual en el que se evidencien actos de maltrato animal.
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 226 de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Suscrita por la Dip. María Teresa Ealy Díaz (Morena)	19 de Febrero de 2025  Iniciativa en análisis por la Comisión.	Propone reformar la fracción XIII del artículo 226 para que, a efecto de promover el libre desarrollo armónico e integral de niñas, niños y adolescentes, la programación radiodifundida dirigida a este sector deba evitar contenidos que estimulen o hagan apología de cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

## **2.2 Relación de iniciativas desechadas de la LXV Legislatura, devueltos por la Mesa Directiva.**

De conformidad con lo establecido por los artículos 184 y 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el 2 de diciembre de 2024, se recibieron en el Acta Entrega Recepción por parte del C. Diego Ariel Patiño, designado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, donde da cuenta a la Comisión de 7 asuntos pendientes de dictaminar, siendo estos los siguientes:

<b>ASUNTO</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>FECHA DE TURNO</b>
Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 9 de la ley del sistema público de radiodifusión del estado mexicano.	García Segura Marisol (Morena)	06/03/2024 Radio y Televisión
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 246 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión.	Natale Gutiérrez Marco Antonio (PVEM)	21/03/2024 Radio y Televisión
Proyecto de decreto que reforma el artículo 110 de la ley Federal de telecomunicaciones y radiodifusión, en materia de concesiones para uso social.	Moreira Valdez Rubén ignacio (PRI)	02/04/2024 Radio y Televisión
Proyecto de decreto que adiciona el artículo 223 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión.	Natale Gutiérrez Marco Antonio (PVEM)	30/04/2024 Radio y Televisión
Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la ley federal	Monroy Elizalde Verónica (MORENA)	30/04/2024 Radio y Televisión



de telecomunicaciones y radiodifusión, en materia de ampliación de fuentes adicionales de ingresos para las concesiones de uso público.		
proyecto de decreto que reforma los artículos 159 y 165 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión.	Willar Rubio Jean Michel (MORENA)	30/04/2024 Radio y Televisión
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 30 y 40 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión.	Rodriguez Carrillo Mario Alberto (MC)	03/07/2024 Radio y Televisión

Es importante mencionar que, respecto de los asuntos arriba señalados, se emitió el *Acuerdo de la Comisión de Radio y Televisión por el que se desechan las iniciativas y los proyectos de dictamen de la LXV Legislatura, devueltos por la Mesa Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados*, el cual fue aprobado por la mayoría de los Diputados integrantes en la Segunda Reunión Ordinaria.

### **3. REUNIONES DE TRABAJO**

Con fecha 27 de noviembre de 2024 se aprobó el Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Radio y Televisión *de la LXVI Legislatura, sobre la realización de Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y de Junta Directiva en la modalidad semipresencial*, en los términos previstos en el capítulo VIII del Título Décimo Primero del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Con apego a las disposiciones antes mencionadas, así como a lo dispuesto por el artículo 149, numeral 2, fracción IX, del Reglamento de la Cámara de Diputados, durante el periodo que se reporta, la Comisión de Radio y Televisión convocó a tres Reuniones de Junta Directiva con el objetivo de establecer el orden del día respectivo y acordar el trámite de los asuntos legislativos programados.

En lo que concierne a las reuniones plenarias, se realizaron la reunión de instalación (presencial) y tres reuniones ordinarias (semipresenciales).

#### **3.1 Reuniones de Junta Directiva**

Durante el periodo que comprende del 30 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025, la Junta Directiva de la Comisión de Radio y Televisión celebró tres reuniones en las siguientes fechas:

- Miércoles 27 de noviembre de 2024
- Lunes 27 de enero de 2025
- Miércoles 05 de febrero de 2025

### 3.2 Reuniones ordinarias

De conformidad con el artículo 45, numeral 6, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 146, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, atendiendo a las necesidades de trabajo de la Comisión de Radio y Televisión, durante el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes reuniones de trabajo:

#### **Reunión de Instalación, miércoles 30 de octubre de 2024.**

Ubicación: Salón B de los cristales, edificio "G" primer piso del palacio Legislativo de San Lázaro.

Secretaría: Dip. María Josefina Gamboa Torales.

Modalidad: Presencial.

Estuvieron presentes por la Comisión de Radio y Televisión:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO AL INICIO Y AL CONCLUIR
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Firma en lista
Claudia Selene	Ávila	Flores	Secretaria	Ausente
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Firma en lista
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	Ausente
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Firma en lista
Ana Miriam	Ferrández	Centeno	Secretaria	Firma en lista
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Firma en lista
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Firma en lista
Adrián	González	Naveda	Secretario	Firma en lista
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Firma en lista
Salinas Claudia	Ruiz	Massieu	Secretaria	Ausente
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Firma en lista

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

18

Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Firma en lista
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Firma en lista
Herminia	López	Santiago	Integrante	Firma en lista
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Firma en lista
Sergio	Mayer	Bretón	Integrante	Firma en lista
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Firma en lista

En la reunión se desahogó el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de las y los Diputados integrantes de la comisión.
4. Acto solemne de instalación, a cargo del presidente.
5. Intervención de un representante de cada grupo parlamentario hasta por 3 minutos.
6. Asuntos generales. (Nombramiento de la Secretaría Técnica Lic. Bianca Teresa Pineda Bañuelos)
7. Clausura.

### **Invitados Especiales:**

Lic. Raúl Paz Alonso, Encargado del despacho de la Dirección General del Canal del Congreso.

### **Links de la Reunión de Instalación:**

YT: <https://www.youtube.com/watch?v=5fJN-1AXOBM>

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

19



**REUNIÓN DE INSTALACIÓN**



<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>



**Primera Reunión Ordinaria, martes 03 de diciembre de 2024.**

Ubicación: Salón E del edificio "G" de los cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Secretaría: Dip. Armando Héctor Cabada Alvidrez.

Modalidad: semipresencial.

Estuvieron presentes por la Comisión de Radio y televisión:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO AL INICIO Y AL CONCLUIR
Adrián	González	Naveda	Secretario	Firma en lista
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Firma en lista
Ana Miriam	Ferráez	Centeno	Secretaria	Firma en lista
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Firma en lista
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	Firma en lista
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Firma en lista
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	Firma en lista
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Firma en lista
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	Firma en lista
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Firma en lista
Chimal Fidel	Daniel	García	Integrante	Firma en lista
Salinas Claudia	Ruiz	Massieu	Integrante	Firma en lista
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Firma en lista
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Firma en lista
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Firma en lista
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Firma en lista
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Firma en lista
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Firma en lista

Asuntos destacados:

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión.
2. Lectura y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Radio y Televisión.
3. Lectura y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Radio y Televisión, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

El Programa Anual de Trabajo del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura de la Comisión de Radio y Televisión se aprobó en lo general y en lo particular con 17 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Ausente
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferráez	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	A favor
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	A favor

La aprobación de la opinión relativa al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025 de la Comisión de Radio y Televisión, del 31 de enero de 2024 se aprobó en lo general y en lo particular con 11 votos a favor, 6 votos en contra y ninguna abstención, como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	En contra
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Ausente
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferréaz	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	A favor

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

23



Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	En contra
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	En contra
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	En contra
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	En contra
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	En contra

**Links de la Primera Reunión Ordinaria:**

YT: <https://youtu.be/KUMMJfgKA1I>

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>



**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**



<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

**Segunda Reunión Ordinaria, viernes 31 de enero de 2025.**

Ubicación: Mezzanine norte del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Secretaría: Dip. Anais Burgos Hernández.

Modalidad: Semipresencial.

Estuvieron presentes por la Comisión de radio y televisión:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO AL INICIO Y AL CONCLUIR
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Asistencia por sistema
Ana Miriam	Ferrález	Centeno	Secretaria	Asistencia de viva voz
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	Asistencia de viva voz
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Asistencia por sistema
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	Asistencia de viva voz
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Asistencia de viva voz
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	Inasistencia
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Asistencia de viva voz
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Asistencia por sistema
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Asistencia por sistema
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Asistencia por sistema
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Asistencia por sistema
Adrián	González	Naveda	Secretario	Asistencia por sistema
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Inasistencia
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Asistencia de viva voz
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Inasistencia
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Asistencia de viva voz
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Asistencia por sistema

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

26

Asuntos destacados:

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
2. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones sin dictaminar presentadas en la LXV legislatura.

La lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.

La lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria, de la Comisión de Radio y Televisión, del 03 de diciembre de 2024 se aprobó en lo general y en lo particular con 15 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Secretaria	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferráez	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Ausente
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Ausente
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor

Asuntos destacados:

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Lectura y en su caso aprobación del acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones sin dictaminar presentadas en la LXV legislatura.

La lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.

La lectura y en su caso aprobación del acta de la primera reunión ordinaria, de la Comisión de Radio y Televisión, del 03 de diciembre de 2024 se aprobó en lo general y en lo particular con 15 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, como se muestra a continuación:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Secretaria	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferrández	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Ausente
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Ausente
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	Ausente
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Secretario	A favor

La lectura y en su caso aprobación del acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones sin dictaminar presentadas en la LXV legislatura.

La lectura y en su caso aprobación del acuerdo por el que se concluyen como desechadas las iniciativas y proposiciones sin dictaminar presentadas en la LXV legislatura, de la Comisión de Radio y Televisión del 31 de enero de 2024, se aprobó en lo general y en lo particular con 15 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.



DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Secretaria	Ausente
Adrián	González	Naveda	Secretaria	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Secretaria	A favor
Ana Miriam	Ferrández	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Ausente
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
José Luis	Durán	Revels	Secretario	A favor
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	Ausente
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	A favor

**Links de la Segunda Reunión Ordinaria:**

FB <https://www.facebook.com/camaradediputados/videos/918842380332978>

YT <https://youtube.com/live/k5ySbotMF0U?feature=share>

X [https://x.com/Mx\\_Diputados/status/1885358075219001649](https://x.com/Mx_Diputados/status/1885358075219001649)

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

30



### **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**



<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

31



**Tercera Reunión de Ordinaria miércoles 10 de febrero de 2025.**

Ubicación: Salón "B" de cristales

Secretaría: Dip. Sebastián Ebrard Lestrade

Modalidad: semipresencial

Estuvieron presentes por la Comisión de Radio y Televisión:

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	REGISTRO AL INICIO Y AL CONCLUIR
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	Asistencia por sistema
Ana Miriam	Ferrández	Centeno	Secretaria	Asistencia de viva voz
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretaria	Asistencia de viva voz
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	Asistencia de viva voz
Karen Yaití	Calcaneo	Constantino	Secretaria	Asistencia de viva voz
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	Asistencia de viva voz
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	Asistencia de viva voz
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	Asistencia por sistema
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	Asistencia por sistema
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	Asistencia por sistema
Adrián	González	Naveda	Secretario	Asistencia por sistema
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	Asistencia por sistema
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	Asistencia por sistema
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	Asistencia de viva voz
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	Asistencia de viva voz
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Inasistencia
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	Asistencia de viva voz
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	Asistencia por sistema

Asuntos destacados:

1. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
2. Invitación a la reunión de trabajo con el Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión CIRT; Lic. José Antonio García Herrera, el 12 de febrero de 2025 a las 10:00 am.

El Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión, realizada el 31 de enero de 2025, se aprobó en lo general y en lo particular con 17 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferráez	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretario	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Ausente
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor

Asuntos destacados:

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Invitación a la reunión de trabajo con el Presidente del Consejo Directivo de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión CIRT; Lic. José Antonio García Herrera, el 12 de febrero de 2025 a las 10:00 am.

El Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión, realizada el 31 de enero de 2025, se aprobó en lo general y en lo particular con 17 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Miguel Ángel	Monraz	Ibarra	Presidente	A favor
Abril	Ferreyro	Rosado	Integrante	A favor
Adrián	González	Naveda	Secretario	A favor
Alejandra	Chedraui	Peralta	Integrante	A favor
Ana Miriam	Ferráez	Centeno	Secretaria	A favor
Anais Miriam	Burgos	Hernández	Secretario	A favor
Brígido Ramiro	Moreno	Hernández	Integrante	Ausente
Claudia Leticia	Garfias	Alcántara	Secretaria	A favor
Claudia Ruiz	Massieu	Salinas	Secretaria	A favor
Fidel Daniel	Chimal	García	Integrante	A favor

DIPUTADA O DIPUTADO			CARGO	SENTIDO DEL VOTO
Héctor Armando	Cabada	Alvidrez	Secretario	A favor
José Luis	Durán	Reveles	Secretario	A favor
Karen Yaiti	Calcaneo	Constantino	Secretaria	A favor
Manuel de Jesús	Baldenebro	Arredondo	Secretario	A favor
María Josefina	Gamboa	Torales	Secretaria	A favor
Rubén Ignacio	Moreira	Valdez	Secretario	A favor
Sebastián	Ebrard	Lestrade	Secretario	A favor
Víctor Adrián	Martínez	Terrazas	Integrante	A favor

**Links de la Tercera Reunión Ordinaria:**

YT: <https://www.youtube.com/live/08CDgghy99co>

X: [https://x.com/Mx\\_Diputados/status/1888998119200719285](https://x.com/Mx_Diputados/status/1888998119200719285)

FB: <https://www.facebook.com/camaradediputados/videos/100005841825>



**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

#### **4. RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS.**

El 5 de noviembre de 2024, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo del Comité de Administración por el que se determinan los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para apoyo de las funciones de las comisiones ordinarias, comisiones bicamerales y comités de la LXVI Legislatura.

A continuación, se insertan los puntos del Acuerdo referido.

*ACUERDOS:*

*PRIMERO. Se autorizan los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para Comisiones Ordinarias, Bicamerales y Comité, conforme se detalla en los Anexos 1 y 2, mismos que forman parte integrante del presente Acuerdo.*

*SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría General para que se realice la entrega o reembolso de los recursos que correspondan, de conformidad con los calendarios previstos en el presupuesto de la Cámara de Diputados.*

*TERCERO. La contratación relativa al personal de las Comisiones Ordinarias, Comisiones Bicamerales y Comités, estará supeditada a la emisión del Acuerdo de su integración y a la fecha de instalación de las mismas.*

*Las contrataciones que se encuentran actualmente expresadas en los Anexos que forman parte integrante del instrumento, están referidas al régimen de Honorarios Asimilados a Salarios. En caso de que, de manera posterior, la Cámara determine para cualquiera de los conceptos un régimen distinto, no se considerarán recursos adicionales para ese propósito y los recursos a utilizarse se limitarán a los señalados en el presente Acuerdo o en los Acuerdos específicos que se emitan por la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración.*

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

37

*En caso de que el Enlace Técnico se incorpore en su momento al Servicio de Carrera de la Cámara, no se podrá contratar un personal homólogo o que realice dichas funciones mediante ningún régimen.*

*CUARTO. La asignación o reembolso de los fondos a los que se hacen referencia en el presente Acuerdo se llevará a cabo a partir de la instalación del Órgano colegiado correspondiente.*

*QUINTO: Los montos y características a los que se refiere el presente Acuerdo, se encontrarán vigentes a partir del inicio de la LXVI Legislatura; se aplicarán una vez constituidos los órganos respectivos; y prevalecerán hasta en tanto la Junta de Coordinación Política o el Comité de Administración emitan Acuerdo que los modifique.”*

En Apego a los principios de transparencia que rigen en la Cámara de Diputados, la Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura ha ejercido mensualmente el FONDO FIJO para sufragar los gastos inmediatos derivados del desempeño de sus actividades legislativas, mismo que se han realizado todos los trámites correspondientes como lo marca el reglamento para su debida comprobación debido a que cuya aplicación se sujeta a lo dispuesto en el artículo 14 de los Lineamientos que Regulan la Aplicación de los Fondos Fijos y Revolventes de la Cámara de Diputados. Por lo anterior, durante la presente Legislatura, NO SE DISPONE DE PRESUPUESTO OPERATIVO.

Durante el periodo que se reporta el FONDO FIJO fue aplicado para gastos generales como compra de papelería, gasolina, elementos básicos de oficina (café, agua, azúcar, botiquín, desinfectantes, etc.), pago de alimentos por requerimientos del servicio, así como para cubrir pasajes al personal en cumplimiento de un encargo oficial.

Es importante mencionar que la comprobación del fondo fijo se efectuó para los meses de noviembre y diciembre de 2024 y enero y febrero de 2025 ante la Dirección General de Finanzas perteneciente a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

38



## **5. MICROSITIO**

Con fundamento en el artículo 244 del Reglamento de la Cámara de Diputados que establece que las comisiones, comités y órganos de gobierno tendrán sitios de Internet dentro de la página electrónica de la Cámara. Durante la presente Legislatura, para la difusión de sus actividades, la Comisión de Radio y Televisión cuenta con su *micrositio electrónico* cuya dirección electrónica es la siguiente:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

El contenido de este espacio se construye a partir del trabajo legislativo, así como de todas las actividades que la Comisión desarrolle desde el día de su instalación hasta el término de sus actividades.

De esta manera, se encuentra disponible para su consulta la siguiente información legislativa:

- Integración de la Comisión
- Asuntos
- Convocatorias
- Actas de las sesiones
- Listas de asistencia y votación
- Opiniones
- Programas de Trabajo
- Vídeos de las reuniones de trabajo

Asimismo, se mantiene como canal de comunicación el correo institucional el cual pertenece al Enlace Técnico de la Comisión, Lic. Bianca Teresa Pineda Bañuelos:

[bianca.pineda@diputados.gob.mx](mailto:bianca.pineda@diputados.gob.mx)

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

39



## **MENSAJE FINAL.**

Con el presente informe, la Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura, atiende y da cabal cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Actualmente, la radio y la televisión son los medios de comunicación con más influencia en nuestra sociedad, en razón de lo cual deben estar en constante evolución y en estrecha relación con las nuevas tecnologías como son el streaming y los podcasts.

Es por lo anterior que la Comisión de Radio y Televisión tiene el compromiso de modernizar su marco normativo para así garantizar que los medios de comunicación sean responsables, diversos y de calidad, pues es responsabilidad de la comisión el impulsar políticas públicas que promuevan la pluralidad informativa y la protección de los derechos de las audiencias, asegurando de esta forma que nuestros contenidos reflejen la riqueza cultural de nuestro país y fomenten el respeto y la convivencia pacífica.

Bajo este contexto, se festeja la discusión y el diálogo abierto, en pro de un México con medios de comunicación libres de contenidos que fomenten la violencia contra las mujeres y la difusión de material que normalice el maltrato animal.

A nombre propio y de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Radio y Televisión de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, agradezco a la ciudadanía el interés en nuestro trabajo y les invito a seguir sumando esfuerzos.

**Dip. Monraz Ibarra Miguel Ángel**

**Presidente**

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

40



**Comisión de Radio y Televisión  
LXVI Legislatura**

**Primer Semestre del Primer Año  
Legislativo**

"LXVI, Legislatura de la Soberanía  
y Justicia Social"

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a los nueve días  
del mes de abril de 2025.**

SE ADJUNTAN AL PRESENTE INFORME LAS FIRMAS APROBATORIAS DE LA MAYORÍA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN.

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision/01e79b01-7a17-4d46-bb1b-1ecbb580b7bd>

41



Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión  
LXVI

Número de sesión:5

9 de abril de 2025

Reporte Votación por Tema

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral

**INTEGRANTES** Comisión de Radio y Televisión

Diputado	Posicion	Firma
 Abril Ferreyro Rosado (PAN )	A favor	8A643D1CAC7E8931DE2996739BB62 2BFF463749352E949BE8011A94AB88 FBD5C51EDD8B5625F13BCF27B845 1DB5D6A85959E42D5D5E5B71AE173 E8BAFB0FAA0A
 Adrián González Naveda (PT )	Ausentes	49FCC179E8E5B96AC396450EDB9E1 8843746578C0E5DA70B93A18ADFDA 551D4E90A7EE49F772231C3717B39 FA1F1A7D37974C27CA416B4507D89 269439276C1D
 Alejandra Chedraui Peralta (MORENA )	A favor	BD45DEC6739EEA610EDFB3725F72 F930F641E5E96A026EC05C9D06922 8F1A032501BA3317FB417A0DFB9E3 D97115B0FBC95276025E7238899266 3695FF106E31
 Ana Miriam Ferraez Centeno (MORENA )	A favor	E4DE6A24648F1D8517387AE41350C 45E602AEEF1727D67F875E402F3CB 89D72B2BFCE1109619627B5D26167 EF09CBD8BDAD34FF9D490D5720E8 E861437AD6DE4



Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión  
LXVI

Número de sesión:5

9 de abril de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral

**INTEGRANTES** Comisión de Radio y Televisión



Anais Miriam Burgos Hernández

(MORENA )

A favor

32D3E989412FC705AEAA95D30A834  
B1B3474DEDA8BC937368F7CEC949  
A95995E9C20F0FDD782D0E0B2F8E2  
B9C908FCA9769151792A8963B0B9C  
1AB84178DE589



Brígido Ramiro Moreno Hernández

(PT )

Ausentes

CA984A3E53581000B8C4A1107813E  
338830863A65986D67DCB968850E8  
DDF94A1D16C25CD5A5E9FB9103EE  
7CEC501A150E52640ECD0D327F4A4  
21870616AFB33



Claudia Leticia Garfias Alcantara

(MORENA )

Ausentes

996583A59785CDE2E2E5144F3D05E  
316899E85E32EF98CBC6EE98C4AA6  
EC671B16222A66C2B6EB1FB0C0166  
010B71A84E8902AAE49960AAB8081  
35634E6EE6B3



Claudia Ruiz Massieu Salinas

(MC)

A favor

E56ACCD69828679FBD9FB3017F56F  
59DC2D4C0805E4B527B63F1017A43  
ACBC8957FC5148A0427D3982211D2  
341B7878E6540CBB712F8BC7EACE1  
9DEF696AB126



Fidel Daniel Chimal García

(PAN )

A favor

E4F8C372A4D13209698B053984A06  
CC96FE7713F9E67DDC061A20D254  
DE61BE784F058D2DC510A4E78C41  
CF3CF07D21CEF4B0ECB9A42A973E  
EE8F8E4EA5718AF



Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión  
LXVI

Número de sesion:5

9 de abril de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral

**INTEGRANTES** Comisión de Radio y Televisión



Hector Armando Cabada Alvidrez

(MORENA )

A favor

9EFA3783DA75B0E1C209300759EC5  
81B9ECD4D09FA66A676583F222B01  
5903EB4F0F338F8705E8076DFDADC  
753F8CF7CC4EF742EE70B986C19D0  
51E96283BD05



José Luis Durán Reveles

(PVEM )

A favor

23C36EBC7F0C7324F01C1628C2681  
2331B5C550C3E38E828A90E546788F  
E2766734DD64B3A70B0226B0CDE65  
6BD1EB635AADD052FFFB3B6A3B9  
A87F62FD4227



Karen Yaiti Calcano Constantino

(MORENA )

A favor

33FA564561B34320E6E30BD401804F  
0BE1892625ED0FC640B663228BC0B  
53A358517EB0647AE9FFB430C20A  
E36C451694BA1F3697E1BDB2D4860  
AF2E78DC5C3



Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo

(MORENA )

A favor

12164CB5CDAF02051D2BF3AAD3D6  
9E696D78739711897F45F255B53A67  
EE71F1F0EE67E84B23525001BEA31  
80A0F3C6554185D89D6D85B3D1A3D  
DEA5914C6F75



María del Rosario Vera

(PAN )

A favor

6679BD69F83356B430E61A9B16CB6  
5D53B30DED06A6379E594E9220A6A  
33264445AEE858CE49BBD5EF5E612  
A71763CD411667271B9AA6BCE56D2  
A56D378EDC86





**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Radio y Televisión

Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión  
LXVI

Número de sesión:5

9 de abril de 2025

**NOMBRE TEMA** Primer Informe Semestral

**INTEGRANTES** Comisión de Radio y Televisión



Miguel Angel Monraz Ibarra

(PAN )

A favor

EE26ABF0FF2F15619A42E8ED061E6  
7554D04753E32F5231E4D857CF8F9  
CAF00389E6C19020DEB3D14F594E6  
1F7B1F6E4BF9A2FA500A884EC9512  
D9F2C87E8898



Rubén Ignacio Moreira Valdez

(PRI )

A favor

B42775AB87A71108D00E111368668B  
43FDB5665CBE659277348613536E9E  
EC548A521923872DD7E463BD75397  
35E5359AB1638E18A0D163ABF47C1  
E6413245A8



Sebastián Ebrard Lestrade

(MORENA )

A favor

2A8D39258985BF264DF355AAEB692  
F0994051DBE028BF14A841A7C3203  
5E8EA40135D49FB8BEC1CA55076F3  
404A74DC28DE1704DC98EAFEACA3  
38E0F6FBEEF9B



Víctor Adrián Martínez Terrazas

(PAN )

A favor

452F463448E01AD8D304F194F917FD  
5F53FC51D88A301974E22930ACF0C  
5DA1D3B6CD857110FA05425FA35C2  
56957BEEFF1EBE63FA2C49A13242B  
0C485E146DA

**Total 18**





**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>